

* Sesión Ordinaria Cabildo Num. 068* Jueves 08 de Abril 2021* **No 74**



MEMORANDUM 0155/2021

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 068** de fecha **Jueves 08 de Abril de 2021**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 068/6.- “ACUERDO 216/2021, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA C. MARIA GUADALUPE FEMAT DÍAZ, SE REINTEGRE A PARTIR DEL DÍA SÁBADO 27 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO A SUS FUNCIONES COMO OCTAVA REGIDORA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO DE CABILDO NO. 211/2021 DE FECHA JUEVES 04 DE MARZO DE 2021. LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, JEFE DEL DEPTO. RECURSOS HUMANOS, PARA QUE PROCEDA EN CONSECUENCIA”.....

MEMORANDUM 0156/2021

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 068** de fecha **Jueves 08 de Abril de 2021**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 068/7.1.- “ACUERDO 217/2021, EL H. CABILDO APRUEBA POR MAYORÍA EN SENTIDO POSITIVO (CON 16 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA POR PARTE DEL LIC. ÁNGEL FRANCISCO LUNA PUENTE) LA AUTORIZACIÓN A LA C. LUZ MARÍA MUÑIZ TORRES, PARA SUBDIVIDIR EN DOS FRACCIONES UNA FINCA URBANA DE SU PROPIEDAD UBICADA EN EL LOTE 5, MANZANA 3, ZONA 15 CALLE FRUTALES NO. 247 COLONIA HIJOS DE EJIDATARIOS, CIUDAD LERDO, DURANGO. CLAVE CATASTRAL: 005-035-014. QUE CONSTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 200 M². RESULTANDO LA “FRACCIÓN A” DE 2.60 METROS DE FRENTE Y UNA SUPERFICIE DE 110.00 M², “FRACCIÓN B” DE 7.40 METROS DE FRENTE Y UNA SUPERFICIE DE 90.00 M². LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, PRESIDENTE DE



LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, JEFE DEL DEPTO. DESARROLLO URBANO, DIRECTOR DE CATASTRO, PARA QUE PROCEDA EN CONSECUENCIA”

MEMORANDUM 0156/2021

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 068/7.2.-“ACUERDO 218/2021, EL H. CABILDO APRUEBA POR MAYORÍA EN SENTIDO POSITIVO (CON 16 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA POR PARTE DEL LIC. ÁNGEL FRANCISCO LUNA PUENTE) LA AUTORIZACIÓN AL C. FRANCISCO URIEL PALACIOS TRUJILLO, PARA SUBDIVIDIR EN DOS FRACCIONES, UNA FINCA URBANA DE SU PROPIEDAD UBICADA EN LOTE 15, MANZANA 23, CALZADA GUADALUPE VICTORIA NO. 460 SUR, COLONIA UNIDAD HABITACIONAL DE LA S.A.R.H., CIUDAD LERDO, DGO. CLAVE CATASTRAL: 006-023-015. QUE CONSTA DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 174.50 M2. RESULTANDO LA “FRACCIÓN SUR” DE 5.00 METROS DE FRENTE Y UNA SUPERFICIE DE 82.10 M², “FRACCIÓN SUR” DE 5.00 METROS DE FRENTE Y UNA SUPERFICIE DE 92.24 M². LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, JEFE DEL DEPTO. DESARROLLO URBANO, DIRECTOR DE CATASTRO, PARA QUE PROCEDA EN CONSECUENCIA”



Gaceta

